CAMPEONATO DE NAVARRA, EUSKADI Y MADRID DE BIATLON

Candanchú, 5 de marzo de 2017

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

Artículo 1.-

Los organizadores de los Campeonatos de Navarra, Euskadi y Madrid de Biatlón son la Federación Navarra de Deportes de Invierno, la Federación Vasca de Deportes de Invierno y la Federación Madrileña de Deportes de Invierno de Invierno, correspondiendo la organización conjuntamente a estas Entidades Deportivas tendrá lugar en la **Estación de Candanchú** (Huesca - España) el día **5 de marzo de 2017**

Artículo 2.-

Se disputarán las siguientes competiciones, categorías y distancias:

- * Hombres Senior, Junior y Joven: Mass Start
- * Damas Senior, Junior y Jóvenes: Mass Start

Senior: Competidores Hombres y Damas nacidos en el año 1995 y anteriores. **Junior:** Competidores Hombres y Damas nacidos en los años 1996 y 1997. **Jóvenes:** Competidores Hombres y Damas nacidos en el año 1998 y posteriores.

Distancias:

Hombres Senior: 15 km

Damas Senior y Hombres Junior: 12,5 km Damas Junior y Hombres Jóvenes: 10 km.

Damas Jóvenes 7.5 km

La salida será simultánea

5 vueltas al circuito

4 tandas de tiro: Tendido-Tendido- De pie-De pie

Penalización por tiro fallado: 1 vuelta circuito penalización (150 metros)

Artículo 3.-

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría siempre que sean de las federaciones organizadoras.

Se entregará trofeo al primer clasificado hombre y primera clasificada dama de categoría absoluta con independencia de la federación a la que pertenezca.

Artículo 4.-

Todo corredor para poder participar en este Campeonato deberá haber obtenido la correspondiente Licencia Estatal de Biatlón.

En la reunión de Jefes de Equipo será obligatorio presentar la Licencia F de armas de cada participante. En el caso de los menores será necesario acreditar la AEM (Autorización Especial para Menores) y la Licencia F de la persona que lo tutoriza.

Artículo 5.- Las inscripciones son gratuitas y se tendrán que tramitar a través de la extranet de la RFEDI, hasta el miércoles día 2 de marzo, a las 21:00 horas.

Para cualquier tema relacionado con la organización de este Campeonato, deberán dirigirse a:

Alejandro Razquin Vocal de Biathlon de la FNDI Tlf: 667 86 36 38

Artículo 6.-

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, así como la anulación de la prueba en caso de fuerza mayor.

Artículo 7.-

Los Delegados de los Equipos formarán parte del Jurado de Competición, si para ello son designados.

Tanto los Delegados de los Equipos como los Entrenadores inscritos como tales, no podrán participar en las pruebas como competidores.

Los posibles cambios en la inscripción inicial, deberán ser comunicados mediante escrito o fax a la Organización.

En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

Artículo 8.-

Tanto la organización como la competición se regirán por los reglamentos IBU (Internacional Biathlon Unión).

Artículo 9.-

Cualquier tema no previsto en el citado reglamento, será resuelto por el Comité Organizador de este Campeonato.

Artículo 10.-

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno, designará al Delegado Técnico para este Campeonato.

PROGRAMA:

Sábado 4: 19:00 Reunión Jefes Equipo en la Sala Albert de la estación de Candanchu

Domingo 5:

08:45 a 09:00 h Marcaje de carabinas 09:00 a 09:45 h Regulación de armas 10:00 Competición Mass Start 11:30 h Reparto de trofeos